H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021**

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 9:45 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR LO QUE ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y ACTO CONTINUO LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL PROVISIONAL PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL. – LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - --------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- ---------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL .- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- ---------------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- ----------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.-----AUSENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- --------------------PRESENTE.

SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- ------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - ------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLLA. - ---------------PRESENTE.

---------------SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 13 TRECE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN JUSTIFICAR SU INASISTENCIA HASTA ESTE MOMENTO LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:- - - - - - -

# - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ORDEN DEL DIA- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**I.**- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

**II.**- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 03 DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.- **ACUERDO**.- POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.

HACIENDO MENCION LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, NO ESTAR DE ACUERDO CON EL CONTENDIO DEL ACTA POR QUE EN EL CONTENIDO DE LA MISMA NO SE EXPRESAN CLARAMENTE SUS IDEAS, PUNTOS DE VISTA Y DEMAS COMENTARIOS, SUMANDOSE A LA MISMA EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ.

ASIMISMO EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, HACE SOLICITUD EXPRESA, DE LOS PAGOS QUE LE SON REQUERIDOS POR TRANSPARENCIA EN CUANTO A EL COBRO O PERMISO DE LOS AUTOBUSES POR LA CANDELARIA PARA PODER DAR RESPUESTA EN EL MISMO SENTIDO.

LA LIC. OLIVA GUILLEN PADILLA, MENCIONA QUE ES MUY IMPORTANTE QUE A LA BREVEDAD HAYA UN SECRETARIO PORQUE DEBE IR DE LA MANO CON EL ALCALDE. ASIMISMO MANIFIESTA QUE NO SE ESTAN CUMPLIENDO CON LAS EXPECTATIVAS, PIDE LA INFORMACION VERIDICA PARA DAR RESPUESTA.

**III**.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO**.- UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

**IV.-** EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 078/11-C/19, DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2019, PONE A SU CONSIDERACION LA INTENCION DE LA COMPRA DE 5 CINCO CAMIONETAS PICK-UP PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL EN EL USO DE PATRULLAS, DEL CUAL SE DETERMINARA EL PROVEEDOR EN LA COMISION DE ADQUISICIONES QUE SE LLEVARA ACABO EL DIA 19 DE LOS CORRIENTES, CON EL PUNTO DE ACUERDO NUMERO 4 Y QUE EN BASE AL DICTAMEN DE RESOLUCION SE RESUELVA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, MENCIONA QUE SE AUTORICE PORQUE YA SE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, MENCIONA SOLAMENTE SE VA A RATIFICAR EL DICTAMEN DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.

LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PREGUNTA AL TESORERO MUNICIPAL SI SE CUENTA CON OTRAS COTIZACIONES.

EL L.C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ, MENCIONA NO SE HAN ENCONTRADO COTIZACIONES QUE MEJOREN LAS YA PRESENTADAS, EN CUANTO A LAS UNIDADES Y SUS CARACTERISTICAS.

LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SATOS, MENCIONA QUE SE VOTE Y RATIFIQUE EL DICTAMEN DE LA COMISION.

LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, MENCIONA QUE SABE QUE LO QUE SE HACE, POR PARTE DE TESORERIA Y LA DIRECCION DE COMPRAS ES LO MEJOR EN CUANTO A CALIDAD Y PRECIO.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE ADQUISICIONES Y SE AUTORIZA LA COMPRA DE 5 CINCO CAMIONETAS PICK-UP PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL EN EL USO DE PATRULLAS.

**CONSTANCIA:** SIENDO LAS 11:52 ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS HACE PRESENCIA EN LA SALA DE SESIONES LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE CUENTA CON LAS ASISTENCIA DE 14 REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL

**V.-** EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 076/11-C/19, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2019, PROPONE PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE APOYO CON EL PAGO DEL 50% DEL COSTO TOTAL DE LA REHABILITACION DE LA FUENTE DE LA PLAZA PRINCIPAL, MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS) MAS IVA EL 50% RESTANTE SERA SOLVENTADO POR EL FIDEICOMISO DE TURISMO.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, MANIFIESTA QUE ES UN PROYECTO DEL FIDEICOMISO DE TURISMO, QUE YA ESTABA CONTEMPLADO.

LA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, PIDE CONOCER EL PROYECTO Y EL EQUIPO PARA LA REALIZACION DE LA REHABILITACION DE LA FUENTE DE LA PLAZA PRINCIPAL.

LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, CONSIDERA QUE LA COTIZACION ESTA ELEVADA Y MUESTRA DOCUMENTACION QUE AVALA QUE ANTERIORMENTE ERA MENOR EL PRESUPUESTO.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, MENCIONA QUE ES CONVENIENTE ACTUALIZAR EL GABINETE Y DARLE MANTENIMIENTO AL EXISTENTE, ASI COMO RENOVAR LAS LICENCIAS DEL SOFWARE.

LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, PREGUNTA QUE GARANTÍA TIENE EL SERVICIO, PORQUE LO IDEAL SERIA QUE FUERA POR LA ADMINISTRACION.

LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, CONSIDERA QUE EXISTEN PRIORIDADES PARA EL GASTO.

LA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, MENCIONA QUE ES IMPORTANTE CONOCER LA GARANTIA DEL SERVICIO.

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ: ¿CUANTO COSTO EL SERVICIO AL INSTALARLO? Y MENCIONA QUE EL ESPECTACULO ERA UN EVENTO AGRADABLE A LOS VISITANTES.

LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, MANIFIESTA QUE ES UN ATRACTIVO IMPORTANTE QUE POR DESCUIDO SE HA IDO DETERIORANDO Y PIENSA QUE ES IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA LA PARTICIPACION DEL 50% DEL FIDEICOMISO.

MANIFIESTA QUE SE DEBE CONSIDERAR EL MANTENIMIENTO DEL ESPECTACULO.

LA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, SOLICITA LA POSIBILIDAD DE QUE SE EXTIENDA UNA POLIZA DE MANTENIMIENTO.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, DICE EL FIDEICOMISO ES QUIEN PROPONE EL PROYECTO Y ELLOS SON QUIENES SE ENCARGARON DE BUSCAR LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO.

LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, CONSIDERA QUE EL PROYECTO TIENE UN PRECIO ACORDE A LOS INCREMENTOS.

LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, MENCIONA QUE SE VERIFIQUEN LOS TERMINOS Y GARANTIAS QUE IMPLICA LA CONTRATACION DEL SERVICIO, ACORDE A LOS REGLAMENTOS Y LA COMISION

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR Y 01 UNA ABSTENCION, SE APRUEBA EL PAGO DEL 50% DEL COSTO TOTAL DE LA REHABILITACION DE LA FUENTE DE LA PLAZA PRINCIPAL, MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS) MAS IVA EL 50% RESTANTE SERA SOLVENTADO POR EL FIDEICOMISO DE TURISMO.

**VI.-** LA LIC. NIDIA ALEJANDRA SALGADO CEDILLO, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO IDM-002/2019, DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2019, SOLICITA LA AUTORIZACION PARA QUE EL ALCALDE L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL PROVISIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS Y LA TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER LA ABOGADA NIDIA ALEJANDRA SALGADO CEDILLO CELEBREN UN CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES CON LA FINALIDAD DE PODER ACCEDER AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO, MISMO QUE COMO REQUISITO PARA PODER ACCEDER A PARTICIPAR POR EL RECURSO SOLICITA ENTRE OTRA DOCUMENTACION UN ACUERDO O CERTIFICACION MEDIANTE EL CUAL CABILDO AUTORIZA A LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS A CELEBRAR DICHO CONVENIO Y UNA VEZ QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN SEAN PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, SE ENVIARA LA DOCUMENTACION JURIDICA PERTINENTE PARA PARTICIPAR.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, MANIFIESTA LA OPORTUNIDAD DE OBTENER RECURSOS PARA LA ADMINISTRACION.

LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, EXPRESA QUE EL MONTO DEL RECURSO ES HASTA POR $ 200, 000,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE PUEDEN SER UTILIZADOS, PARA CAPACITACION DE PERSONAL, CONTRATACION DE PROFESIONALES (PSICOLOGOS, ABOGADOS), MOBILIARIA Y PAPELERIA PARA LA DIRECCION, INVITANDO A QUE SE HAGA BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO ADQUIRIDO.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA AUTORIZACION PARA QUE EL ALCALDE L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL PROVISIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS Y LA TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER LA ABOGADA NIDIA ALEJANDRA SALGADO CEDILLO CELEBREN UN CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES CON LA FINALIDAD DE PODER ACCEDER AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO.

* **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

**VII.-** LA C. ERIKA SANJUANA GARCIA LOPEZ, POLICIA SEGUNDO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 06 DE FEBRERO DEL 2019, SOLICITA SU APOYO PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE SU PADRE EL C. BERNARDINO GARCIA CHAVEZ, DICHOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $37,000.00 (TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

EN USO DE LA VOZ LOS REGIDORES, MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS Y LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, PROPONEN EL APOYO DE $14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE SE REALICE EL APOYO EN IGUALDAD CON LAS SOLICITUDES ANTERIORES.

LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, EN CONJUNTO CON LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS Y LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, PRESENTAN COTIZACIONES QUE LES FUERON SOLICITADAS EN LA COMISION ESPECIAL DONDE MANIFIESTAN QUE LA COTIZACION ES DE $7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) A $11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.), EN SERVICIO FUNERARIO PUERTA DE LUZ Y DE $8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) A $12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), EN SERVICIO FUNERARIO INHUMACIONES GARCIA.

LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, PROPONE QUE SE PUBLIQUEN LOS ACUERDOS PARA QUE LA CIUDADANIA ESTE AL TANTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL PLENO.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE TODAS LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRAN PUBLICADAS EN LA PAGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO.

LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, SOLICITA QUE SE EMITA CIRCULAR A LOS TRABAJADORES CON EL MONTO POR EL CUAL SE VA A APOYAR.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL APOYO PARA LA PRESENTE SOLICITUD POR $14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS 00/100 M.N.), Y SE ACUERDA QUE PARA POSTERIORES SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES, RELACIONADAS CON EL TEMA EL APOYO SEA POR LA CANTIDAD DE HASTA $12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), O LA TOTALIDAD DE LA MISMA CUANDO ESTA SEA MENOR A LO APROBADO.

* **SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:**

**VIII.-** LA C. MARIA ELENA MARTINEZ CASTILLO, DIRECTORA DE LA ESCUELA URBANA”PEDRO OGAZON” T/V, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2019, SOLICITA SU APOYO PARA LEVANTAR UN MURO DE CONTENCION EN UNA PARTE DE TERRENO IRREGULAR UBICADO EN LOS LIMITES DE LA CANCHA DE FUTBOL.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE QUE SE TURNE A COMISION PARA QUE ESTA A SU VEZ EMITA UN DICTAMEN Y PRESENTE PRESUPUESTO PARA DICHO APOYO.

LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO EN QUE SE TURNE A COMISION DICHA SOLICITUD Y SE PRESENTE UN PRESUPUESTO PARA LA REALIZACION DE LA MISMA.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA QUE SE TURNE LA PRESENTE SOLICITUD A LA COMISION DE EDUCACION, MISMA QUE PRESIDE LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, EN CONJUNTO CON LA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO, LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS Y EL C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.

**IX.-** LA C. MARIA ELENA MARTINEZ CASTILLO, DIRECTORA DE LA ESCUELA URBANA “PEDRO OGAZON” T/V, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2019, SOLICITA SU APOYO PARA LEVANTAR EL MURO PERIMETRAL DE LA ESCUELA YA QUE POR CARECERLO LOS ALUMNOS, LAS INSTALACIONES Y LOS MATERIALES SE ENCUENTRAN EN CONSTANTE RIESGO POR LA DELINCUENCIA Y POR ESTAR UBICADA EN LA PERIFERIA DE LA CIUDAD.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE QUE SE TURNE A COMISION PARA QUE ESTA A SU VEZ EMITA UN DICTAMEN Y PRESENTE PRESUPUESTO PARA DICHO APOYO.

LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO EN QUE SE TURNE A COMISION DICHA SOLICITUD Y SE PRESENTE UN PRESUPUESTO PARA LA REALIZACION DE LA MISMA.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA QUE SE TURNE LA PRESENTE SOLICITUD A LA COMISION DE EDUCACION, MISMA QUE PRESIDE LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, EN CONJUNTO CON LA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO, LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS Y EL C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.

* **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

**X.-** EL C. RICARDO BARBA GUTIERREZ, ADMINISTRADOR LOCAL DE LA CRUZ ROJA MEXICANA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2019, SOLICITAN NUEVAMENTE APORTACION ECONOMICA MENSUAL DE $16,000.00 Y 600 LITROS DE COMBUSTIBLES, MISMA QUE LES SERA DE GRAN UTILIDAD PARA LA ATENCION DE URGENCIAS.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MENCIONA ACERCAMIENTO CON LA INSTITUCION PARA CONOCER SUS NECESIDADES Y SABER DE QUE MANERA RESOLVER LA SOLICITUD, PROPONE LA REALIZACION DE EVENTOS A BENEFICIO DE LA MISMA, CITANDO COMO EJEMPLO “LA GALA DE LA ROSA”.

EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, MANIFIESTA QUE LA VEZ ANTERIOR SOLICITABAN EL APOYO DE 480 LITROS DE COMBUSTIBLE Y $20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), PROPONE LA REALIZACION DE ALGUN EVENTO DESTINADO PARA BENEFICIAR A LA INSTITUCION DE LA CRUZ ROJA MEXICANA, DENTRO DE LAS FIESTAS DEL MES DE MAYO, DONANDO LA UTILIDAD DEL EVENTO, CELEBRADO UN DIA.

LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, PROPONE QUE LA COMISION DE SALUD ANALICE LA SITUACION PARA CONOCER LAS CONDICIONES EN LAS QUE OPERA ESTA INSTITUCION DE MANERA MAS CERCANA Y EMITA UN DICTAMEN AL RESPECTO.

LA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO, SUGIERE QUE SE SIGA APOYANDO CON LOS MISMOS 480 LITROS DE COMBUSTIBLE, QUE SE ESTABAN OTORGANDO Y QUE SE PASE A LA COMISION PARA QUE ESTA REALICE EL TRABAJO DE ANALIZAR LA INSTITUCIÓN, ASIMISMO ESTA DE ACUERDO EN QUE SE PROPONGAN EVENTOS A BENEFICIO DE LA INSTITUCION.

LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, PROPONE HACER EXTENSIVA LA INVITACION A LAS ESCUELAS PARA SUMARSE A APORTAR EN BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA MEXICANA, CONCIENTIZANDO A LOS ESTUDIANTES DE LA LABOR QUE DICHA INSTITUCION REALIZA.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, SOLICITA A LA COMISION QUE DENTRO DE SU DICTAMEN Y EN CONJUNTO CON LA CRUZ ROJA MEXICANA, SE ELABORE UN CALENDARIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A RECABAR APOYO PARA LA INSTITUCION.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA QUE SE CONTINUE BRINDANDO EL APOYO DE 480 LITROS DE COMBUSTIBLE A LA CRUZ ROJA MEXICANA, DE MANERA MENSUAL Y SE TURNE A COMISION PARA QUE ESTA EMITA DICTAMEN AL RESPECTO, PRESIDIENDO DICHA COMISION LA LIC. GRISELDA SACHEZ DELGADO, EN CONJUNTO CON LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS.

**XI.-** EL LIC. MIGUEL ANGEL MARQUEZ DE ALBA, PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, SOLICITA EL APOYO DEL AYUNTAMIENTO, YA QUE ES NECESARIO CONTAR CON UNA APORTACION MUNICIPAL PARA PODER CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCATORIA 1.2 DEL INADEM, LOS CUALES ESTABLECE PARA PROYECTOS DE ESTA NATURALEZA, LA PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL (INADEM), LA PARTICIPACION DE LA INICIATIVA PRIVADA (EMPRESAS BENEFICIADAS) Y LA PARTICIPACION DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EN EL CUAL SE EJECUTARA EL PROYECTO ANTES MENCIONADO Y CUYO OBJETIVO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONOMICO DE LA REGION.

EL MONTO SOLICITADO ES DE $694,400.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL CORRESPONDE AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO, MISMO QUE DEBERA SER DEPOSITADO, POR TRANSFERENCIA BANCARIA, A LA CUENTA CORRIENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURISTICOS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, ORGANISMO INTERMEDIARIO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCION DEL PROYECTO ANTES MENCIONADO.

LA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, SOLICITA CONOCER EL PROYECTO Y QUIENES SON LOS EMPRESARIOS QUE SE VERIAN BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA.

LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, SOLICITA QUE SE INVITE AL LIC. MIGUEL ANGEL MARQUEZ DE ALBA, PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, PARA QUE EXPONGA LA INFORMACION Y ABUNDE MAS EN EL TEMA RESPECTO A LA SOLICITUD QUE PRESENTA.

EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, MANIFIESTA ESTAR A FAVOR DE QUE SE APOYE EL PROYECTO, PUESTO QUE ESTE IMPACTARIA DE MANERA FAVORABLE A LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, INVITA A CONSIDERAR SOBRE EL IMPACTO DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO EN EL SECTOR EMPRESARIAL.

LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, EXPONE QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN NO SE APRUEBAN HASTA QUE SE TENGA LIBERADO EL RECURSO POR LAS PARTES INVOLUCRADAS.

L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION, EL APOYO PUESTO QUE LOS RECURSOS FEDERALES SON PRACTICAMENTE NULOS.

LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, MANIFIESTA QUE EL APOYO ES SEGÚN LA MAGNITUD DEL PROYECTO PRESENTADO Y NO EN IGUALDAD PARA TODOS LOS EMPRESARIOS.

EL C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, EXPRESA QUE ANTERIORMENTE EXISTIO UN PROGRAMA QUE FORTALECIA A LOS EMPRESARIOS CAJETEROS Y DE DIVERSOS SECTORES COMERCIALES.

EL LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ, PROPONE QUE SE CONOZCA MAS DEL PROYECTO Y SE INVITE A QUIENES SOLICITAN LA APROBACION PARA QUE EXPONGAN LA INFORMACION RELACIONADA AL TEMA Y ASI PODER EMITIR UNA VOTACION CON RESPECTO A LA MISMA.

**ACUERDO-.** POR 14 CATORCE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES SE ACUERDA INVITAR A EL LIC. MIGUEL ANGEL MARQUEZ DE ALBA, PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, Y DE SER POSIBLE SE PRESENTE A EXPONERLO DE VIVA VOZ ANTE EL PLENO.

**XII.- ASUNTOS GENERALES.-**

**SE HACE CONSTAR** POR PARTE DEL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICA Y SECRETARIA GENERAL PROVISIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y **POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES,** INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDAN **12 DOCE** PUNTOS MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

**ASUNTO GENERAL 1.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, PRESENTA LA PETICION CIUDADANA DE APOYO PARA LA COMUNIDAD DEL TEPOZAN, DONDE SE SOLICITA APOYO CON CEMENTO O ARENA, SEGÚN SEA EL CASO, PARA LA CONSTRUCCION DE LA RAMPA DE ACCESO AL TEMPLO DE LA COMUNIDAD. MISMO QUE FIRMA EL SR. CURA LUIS EDUARDO REYNOSO GONZALEZ, ADJUNTANDOSE AL PRESENTE FIRMA DE LOS HABITANTES DE DICHA COMUNIDAD.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS SE TURNA A LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS, PRESIDIENDO DICHA COMISION EL LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ. EN EL ENTENDIDO DE QUE SE BRINDE EL APOYO A LA BREVEDAD PRESENTANDO CON POSTERIORIDAD EL INFORME DE LAS OBRAS REALIZADAS.

**ASUNTO GENERAL 2.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, MANIFIESTA LA NECESIDAD DE UNA MAQUINA COMPACTADORA PARA LA DIRECCION DE ASEO PUBLICO, PARA TRATAR LA BASURA Y MANTENERLA EN SU LUGAR, MANIFESTANDO QUE ES PARA EVITAR POSIBLES SANCIONES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES SEGÚN SE LO HA MANIFESTADO EL DIRECTOR DE ASEO PUBLICO MUNICIPAL.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE SE BUSCARA EL APOYO DEL SECTOR EMPRESARIAL PARA LA ATENCION INMEDIATA DE LA NECESIDAD EN TANTO SE CUENTE CON LA COTIZACION RESPECTO A LA RENTA O ADQUISICION DE LA MAQUINARIA REQUERIDA, BUSCANDO ASI QUE A LA BREVEDAD SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS SOLICITADOS.

EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOS MUÑOZ, SOLICITA SE LE AUTORICE PARA COTIZAR LA RENTA DE LA MAQUINARIA SOLICITADA Y PRESENTAR LA INFORMACION PARA QUE SEA CONSIDERADO.

LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, INFORMA QUE LA PROXIMA SEMANA SE CONTARA CON LA PRESENCIA DE LA EMPRESA, QUE SE ENCARGARA DE PRESENTAR UN ANALISIS RESPECTO A LA PROBLEMATICA DE LA BASURA.

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, EXPONE LA POSIBILIDAD DE QUE SE CONSIDERE EN EL TEMA LOS APOYOS QUE RECIBIRA EL MUNICIPIO POR PARTE DEL ESTADO EN CUANTO A MAQUINARIA LA POSIBILIDAD DE QUE SEA PROPORCIONADA UNA MAQUINA PARA ESTE FIN EN ESPECIFICO.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTAS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL SE ACUERDA QUE EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, SE ENCARGARA DE SOLICITAR Y PRESENTAR COTIZACION RESPECTO A LA RENTA DE MAQUINARIA.COMISIONANDOSE AL PRESIDENTE MUNICIPAL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO A GESTIONAR LO NECESARIO EN EL SECTOR EMPRESARIAL PRIVADO PARA QUE SE APOYE AL MUNICIPIO EN LA REALIZACION DE DICHOS TRABAJOS EN CUANTO SE CUENTE PARA EL AYUNTAMIENTO CON LA MAQUINARIA REQUERIDA.

**ASUNTO GENERAL 3.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, REGIDOR MUNICIPAL, PRESENTA LA SOLICITUD DE TRANSPARENCIA EN DONDE LE SOLICITAN INFORMACION SOBRE QUE PUEDE HACER POR LOS HABITANTES QUE VIVEN POR RUMBO DE ESPIRITU SANTO FOVISSTE, SANTA LUCIA, COLONIA AYUNTAMIENTO Y COLINDANTE DEL RIO SAN JUAN, YA QUE EL OLOR Y LA CONTAMINACIONES DE UN NIVEL NUNCA ANTES VISTO Y ES UN ASUNTO DE SALUD PUBLICA.

EL C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ, REGIDOR MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE SE ESTA REALIZANDO UNA ZANJA PARA QUE EL AGUA NO SE ESTANQUE.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MENCIONA QUE SE ESTA TRABAJANDO EN CONJUNTO CON EL FONDEM, PARA EL DESAZOLVE DEL RIO.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 4.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, PRESENTA LA SOLICITUD DE TRANSPARENCIA EN DONDE LE SOLICITAN, INFORMACION DE LA PROPUESTA QUE TIENE, SOBRE EL CONFLICTO DE INTERESES EN VIRTUD DE LA HONESTIDAD, LA TRANSPARENCIA Y EN LA BUSQUEDA DE EVITAR LA CORRUPCION Y LA MALA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS.

EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOS MUÑOZ, SOLICITA TOMAR LAS MEDIDAS PARA CONOCER SI EXISTE UNA LEGISLACION APLICABLE A LA ANTICORRUPCION ESTATAL.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MENCIONA QUE SE ESTA TRABAJANDO PARA QUE EL MUNICIPIO SE ADHIERA AL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 5.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, REGIDOR MUNICIPAL, PRESENTA LA SOLICITUD DE TRANSPARENCIA EN DONDE LE SOLICITAN INFORMACION DE LAS ESTRATEGIAS QUE ESTA IMPLEMENTANDO JUNTO CON SU DIRECTOR PARA QUE ESTEN EN MEJORES CONDICIONES LOS PARQUES Y JARDINES YA QUE NO SEA VISTO EL TRABAJO EN ALGUNOS PARQUES.

EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, REGIDOR MUNICIPAL, MANIFIESTA LAS NECESIDADES CON LAS QUE SE ENCUENTRA LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES Y ESTO ES LO QUE GENERA EL REZAGO EN EL AREA.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, CUESTIONA SI EL DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES PRESENTO YA SU PLAN DE TRABAJO Y COMO LO HA VENIDO DESEMPEÑANDO HASTA EL DIA DE HOY. MANIFIESTA QUE ESA SERIA LA MANERA MAS IDEAL DE CONTESTAR LA SOLICITUD DE TRANSPARENCIA.

LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE SOLICITA, QUE TENGAN CUIDADO AL MOMENTO DE REALIZAR LOS TRABAJOS EN EL AREA DE PARQUES Y JARDINES PARA EVITAR ALGUN ACCIDENTE.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 6.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, REGIDORA MUNICIPAL, PRESENTA LA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE OLIVARES EN DONDE SOLICITAN EL APOYO PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR EN EL RIO YA QUE CUANDO ESTE CRECE DICHA COMUNIDAD SE QUEDA INCOMUNICADA.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE TURNA A COMISION DE OBRAS PUBLICAS, Y CAMINOS RURALES, PRESIDIENDO DICHA COMISION EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ Y EL C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ.

**ASUNTO GENERAL 7.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, REGIDORA MUNICIPAL, PRESENTA LA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE OLIVARES EN DONDE SOLICITA EL APOYO PARA UN POZO COMUNITARIO YA QUE NO SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA REALIZARLO.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE TURNA A COMISION DE AGUA POTABLE Y CAMINOS RURALES PRESIDIENDO DICHA COMISION EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ Y EL C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ.

**ASUNTO GENERAL 8.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, REGIDORA MUNICIPAL, PRESENTA LA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE OLIVARES EN DONDE SOLICITA EL APOYO PARA CINCUENTA METROS DE PIEDRA AHOGADA PARA UNA SUBIDA YA QUE SE ENCUENTRA EN MUY MAL ESTADO.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE TURNA A COMISION DE OBRAS PUBLICAS, Y CAMINOS RURALES, PRESIDIENDO DICHA COMISION EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ Y EL C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ.

**ASUNTO GENERAL 9.-** LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN REGIDORA MUNICIPAL, PRESENTA INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MERCADO MUNICIPAL, MANIFESTANDO EL RESPALDO DE CAJA UNICA.

SE PROPONE LA APLICACIÓN DEL REHILETE, EN LOS BAÑOS PUBLICOS MUNICIPALES PARA TRANSPARENTAR LOS COBROS.

LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, SOLICITA INFORMACION SOBRE LOS ESTACIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO.

LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, MANIFIESTA QUE LA COMISION DE ESTACIONAMIENTOS LA PRESIDE LA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.

EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, CUESTIONA LA FALTA DE EXISTENCIA DE UN METODO IDONEO DE COBRO.

LA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO, SE COMPROMETE A SOLICITAR DICHA INFORMACION.

**ACUERDO**.- INFORMATIVO**.**

**ASUNTO GENERAL 10.-** LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN REGIDORA MUNICIPAL, PRESENTA EL DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL DE EDUCACION DONDE EN SUS PUNTOS DE ACUERDO SON:

1. APOYAR CONSTRUCCION DE BARDA EN TELESENCUNDARIA NIÑO ARTILLERO EN LA COMUNIDAD DEL SAUZ DE IBARRA.
2. APOYO CON RENTA MENSUAL A DESEOS DEL CORAZON A.C.
3. CANALIZAR A PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES, LAS NECESIDADES DE LA PRIMARIA FRAY PEDRO DE GANTE.

**ACUERDO**.- POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISION.

**ASUNTO GENERAL 11.-** LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, REGIDORA MUNICIPAL, PRESENTA INFORME DE LA CAMPAÑA DE ESTERILIZACION, APROBADAS Y LLEVADAS A CABO EN EL MES DE ENERO, ASI COMO LAS ESTADISTICAS, BENEFICIOS E IMPACTO QUE ESTA TENDRA EN LA SOCIEDAD.

SOLICITA LA APROBACION DEL PLENO PARA LLEVAR A CABO CINCUENTA ESTERILIZACIONES MENSUALES DE FEBRERO A DICIEMBRE.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, FUNDAMENTA LA SOLICITUD DE LA REGIDORA CON EL ARTICULO 44 Y 45 DE LA LEY DE PROTECCION ANIMAL.

**ACUERDO**.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PETICION DE LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, PARA LLEVAR A CABO CINCUENTA ESTERILIZACIONES MENSUALES DE FEBRERO A DICIEMBRE.

**ASUNTO GENERAL 12.-** PARTICIPACION DE LA ALIANZA CIVICA ALTEÑA PARA LA DEFENSA DEL AGUA (ALCADA), EN DONDE SE PRESENTAN RECOMENDACIONES DEL OBSERVATORIO CIUDADANO PARA LA GESTION INTEGRAL DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO.

EXPONIENDO LO SIGUIENTE:

* LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTARIA SI SE REALIZA EL TRASVASE DEL ZAPOTILLO.
* PRESENTA EL USO QUE LE DAN AL AGUA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN ESPECIFICO LA CIUDAD DE LEON Y PONE A CONSIDERACION LA OPOSICION DEL TRASVASE.

LIC. ALEJANDRO LOPEZ, HABLA SOBRE LAS ACCIONES LEGALES QUE SE ESTAN LLEVANDO A CABO PARA LA DEFENSA DEL AGUA.

¿QUE GANA SAN JUAN CON LA PRESA EL ZAPOTILLO Y EL ACUEDUCTO?

LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA: ¿EN QUE PARTE ESTABA LA PRESA?

EL TECOLOTE RESPUESTA DEL ING. JUAN GUILLERMO, SE PUEDE ENTUBAR EL AGUA NEGRA DEL RIO PARA APROVECHAR EL AGUA DE LLUVIA COMO UN ESPEJO DE AGUA PARA LA POBLACION.

EL ING. JUAN GUILLERMO, LOS MUNICIPIOS NO NECESITAN COMPRAR AGUA, SON SUSTENTABLES EN CUANTO AL VITAL LIQUIDO.

LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, MENCIONA QUE SE CONFORME UN COMITE DEL QUE FORME PARTE EL AYUNTAMIENTO Y ALCADA.

LA LIC. PALOMA MACIAS, SOLICITA QUE CABILDO ACEPTE LAS RECOMENDACIONES DEL OBSERVATORIO.

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ. ¿EN QUE SE BASA EL GOBIERNO FEDERAL PARA EL PROYECTO Y SI ALCADA O EL OBSERVATORIO CUENTAN CON EL DEBIDO ASESORAMIENTO LEGAL PARA REALIZAR SUS FUNCIONES?

ALCADA: SE TIENE ASESORIA CORRESPONDIENTE PARA ACTUAR CONFORME A DERECHO PARA DEFENDER LOS DERECHOS DE LA CIUDADANIA.

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, PREGUNTA QUE SI SE ESTA SUMANDO A LA CIUDADANIA, PARA PROMOVER Y DIFUNDIR EL CUIDADO DEL AGUA Y COMO LO ESTAN HACIENDO.

LA LIC. PALOMA MACIAS, MANIFIESTA QUE HAY QUE HACER CONCIENCIA A TIEMPO, NO HASTA QUE SE CAREZCA DEL VITAL LIQUIDO. CUESTIONA ¿PORQUE LAVAR LA CALLE CON AGUA?

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, MANIFIESTA SU APOYO PARA LA REALIZACION DE LOS PROYECTOS DE ALCADA Y PROPONE LA PRESENTACION DE UNA PROPUESTA ESCRITA PARA LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD Y AGRADECE EL INTERES PARA EL CUIDADO DEL AGUA.

LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, SOLICITA A ALCADA QUE DIGA EN QUE SENTIDO SE PUEDE PEDIR SU APOYO.

“SOLICITUD AL OBSERVATORIO ASESORAMIENTO PARA TEMAS RELACIONADOS CON EL AGUA, SU TRATAMIENTO Y DEMAS”.

LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, NO EXISTEN PARTIDOS AQUÍ, SOLO EL DE LA CIUDADANIA Y QUEREMOS ACTUAR POR EL BENEFICIO DE SAN JUAN.

EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ: PROPONE QUE SE SOMETA A VOTACION DE UNA VEZ EL PUNTO.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ARGUMENTA QUE CON ANTERIORIDAD HABIAN SOLICITADO LA DOCUMENTACION, MOTIVO POR EL CUAL PROPONIA QUE LA DOCUMENTACION ENVIADA FUERA REVISADA PREVIO A LA VOTACION DE DICHA SOLICITUD.

LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA SI LA VOTACION EN ASUNTOS GENERALES DE LA SOLICITUD, ABONA PARA QUE LA ADMINISTRACION SE VEA BENEFICIADA EN CUANTO AL TEMA DEL AGUA Y DE LAS PROPUESTAS QUE PRESENTA LA ASOCIACION.

EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PROPONE QUE SE REALICE LA VOTACION Y POSTERIORMENTE SE HAGAN LAS OBSERVACIONES NECESARIAS EN CASO DE QUE EXISTIERAN.

**ACUERDO**.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR SE ACEPTA LA RECOMENDACION, Y SE QUEDA A RESERVA CUALQUIER OBSERVACION POSTERIOR PARA MANIFESTARLA A LA ASOCIACION.

**XIII.-** SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 16:30 DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE HOY, CITANDO A SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, EL DIA 05 CINCO DE MARZO DEL 2019, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN EL SALON DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DE LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL PROVISIONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑOPRESIDENTE MUNICIPAL |  |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ REGIDOR MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOSSINDICA Y SECRETARIA GENERAL PROVISIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOSREGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZREGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADOREGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLAREGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLENREGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIAREGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZREGIDOR MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLAREGIDORA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRREREGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERASREGIDORA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLAREGIDORA MUNICIPAL |  |